

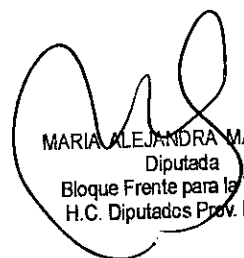
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo la actuación de la deportista **MARPLATENSE** Sasha Nievas, quien obtuvo una medalla de bronce en levantamiento de pesas en los Segundos Juegos Olímpicos de la Juventud que se están desarrollando en Nanjing, China, entre el 16 y el 28 de agosto.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

## FUNDAMENTOS

La deportista marplatense Sasha Nievas, de 16 años, obtuvo la medalla de bronce en levantamiento de pesas en el marco de los Segundos Juegos Olímpicos de la Juventud.

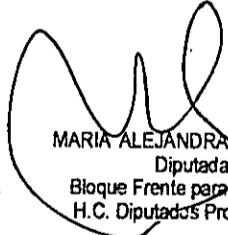
Este evento olímpico se está desarrollando en la ciudad de Nanjin (China) desde el 16 hasta el 28 de agosto, y congrega atletas de entre 14 y 18 años.

Sasha Nievas totalizó un resultado de 178 kilogramos (78 en arranque y 100 en envión), logrando de ese modo subirse al tercer escalón del podio en la categoría hasta 58 kilogramos. Primera resultó la taiwanesa Chiang Nien-hsin con 203 kgs, seguida por Anastasiia Petrova (Rusia), con 195 Kgs.

Con esta medalla obtenida por la Argentina, ya son seis los países latinoamericanos que, en sólo tres jornadas, han logrado podios. Brasil obtuvo un oro y una plata, El Salvador una plata (la primera olímpica de su historia), mientras que Cuba, Venezuela y España se alzaron con un bronce.

El logro de esta joven atleta marplatense confirma el enorme crecimiento que ha tenido el deporte argentino en los últimos 10 años, consecuencia de un Estado Nacional que acompaña e impulsa el fortalecimiento del mismo a través de sus políticas públicas.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen con el voto positivo el presente proyecto.

  
MARIA ALEJANDRA MARTINEZ  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.